

Quito, abril de 2015.

Señores

Accionistas de OXGSEEDS ECUADOR S.A.

Presente.-

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías; y, en los Estatutos de la compañía OXGSEEDS ECUADOR S.A. respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2014.

1.- OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA.-

En el período 2014, la compañía ha realizado sus operaciones de exportaciones de semillas y venta de suministros y materiales a nivel interno.

Se puede informar que es un período muy bajo en cuanto a lo presupuestado, ya que nuestro cliente colombiano ha reducido también sus operaciones en cuanto a la comercialización de semillas.

Se está realizando gestiones de acercamiento con futuros clientes nacionales, para la comercialización de semillas.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

La Administración ha cumplido con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

3.- ASPECTOS GENERALES.-

Es importante considerar una recomendación a la Junta General de Accionistas, que adopte medidas convenientes a los intereses de la compañía para el próximo ejercicio económico 2015. Reestructurando el presupuesto de ingresos, en lo concerniente a exportaciones, como también proyectando nuevos rubros de ingresos en función del objeto social de la compañía.

Atentamente



Ing. Fernando Muirragui
Gerente General
OXGSEEDS ECUADOR S.A.